

Uso.



el Reparto para el año entrante a fin de que no se le imponga al referido Fortuna contribucion alguna por la Casa que habita, Subscribiendole asi el permiso que se le ha irrogado —

Se dio un memorial de Jose de Flores vecino de la Ciudad de Cartagena, solicitando permiso para introducir un ganado de docientos cañeros en el camino de esta Ciudad, Dijuntacion de la Cañacquilla y hacienda de D. Gil Mamarruca, para apobectar en ella los pastos que tiene comprados; y el Ayuntamiento acordó: Acceder a la solicitud de Jose de Flores, previniendole que el referido ganado lo ha de conducir por los Cañeros señalados para ello, y sin poderse separar hasta llegar a la hacienda de D. Gil Mamarruca, por los cuales y en la misma forma se ha de retirar tan luego como concluya los pastos comprados, tomando el agua en los aguaderos conceptos, y siendo de su cuenta y cargo los daños y perjuicios que pudiere ocasionar a terceros, vago cuyas condiciones se le conceden

Jose Flores solicita permiso para entrar a pastar un ganado en el camino de esta Ciudad

el permiso que solicita

Sobre que se confieren los recibos de la Contribucion de Impuesto por Villate al Ferrocarril

El Vigador D. Juan P. Antonio de Vilches, Recaudador de la Contribucion Extraordinaria del Emprecito

